



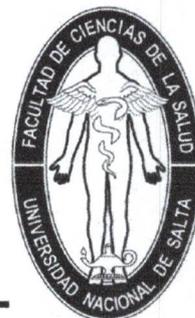
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

541-23

06 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12467/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura " **Enfermería del Adulto y Anciano II**" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y Anexo Santa Victoria Este;y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 275/23 se autoriza a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería del Adulto y Anciano II" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y Anexo Santa Victoria Este, y se designa a los Miembros del Jurado.

Que la Resolución CS N° 085/21 Aprueba el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACIÓN SIMPLE
- ASIGNATURA: ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II
- CARRERA: ENFERMERÍA
- DEPENDENCIA: SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD Y ANEXO SANTA VICTORIA ESTE

ARTICULO 2°: Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

541-23

06 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12467/19

- Fecha de Apertura de Inscripción: 18 de Octubre de 2.023
- Fecha de Cierre de Inscripción: 31 de Octubre de 2.023

ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán en:

- La Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles).
- Sede Regional Tartagal en transición a Facultad: Dirección de Docencia y Alumnos - Ejército Argentino 4.560- Tartagal en el horario de 10:00 a 13:00 horas (días hábiles)
- Sede Regional Orán en Transición a Facultad: Dirección Administrativa Académica - Alvarado 751- San Ramón de la Nueva Orán, en el horario de 08:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 horas (días hábiles)

A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pendrive).

ARTICULO 4°: Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por : la Secretaria Académica, Directora de Sede Regionales o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTICULO 5° Establecer que la designación resultante del concurso, se imputará en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Tartagal, según Resolución CS N° 140/21. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 233/23

ARTICULO 6° Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Sede Regionales de Oran y Tartagal en transición a Facultad, Miembros de la Comisión de Carrera y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
le
MC
MA

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa